PlantaDoce.

Entorno

Luz verde para la vacuna de Sinovac: la OMS aprueba su uso

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha validado, como uso de emergencia, la nueva vacuna china contra el Covid-19. Este hecho garantiza que cumple las normas internacionales de seguridad, eficacia y fabricación.

PlantaDoce
1 jun 2021 - 17:20

China ya tiene otra vacuna. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha validado, para uso de emergencia, la nueva vacuna china contra el Covid-19. Con esta aprobación, **se garantiza que esta cumple las normas internacionales de seguridad, eficacia y fabricación**.

Mariângela Simão, subdirectora general de la OMS para el acceso a los productos sanitarios, ha declarado que "se necesitan desesperadamente múltiples vacunas para hacer frente a la enorme desigualdad de acceso en todo el planeta", según declaraciones recogidas por *Europa Press*.

La lista de uso de emergencia de la OMS es un requisito previo para el suministro de vacunas del Mecanismo Covax y su adquisición internacional. También **permite a los países acelerar su propia aprobación reglamentaria** y así para importar y administrar

https://www.plantadoce.com/entorno/luz-verde-para-la-vacuna-de-sinovac-la-oms-aprueba-su-uso

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

las vacunas.

Los resultados de eficacia en la vacuna mostraron que esta previene la enfermedad sintomática en el 51% de los vacunados

Al mismo tiempo, la OMS recomienda el uso de la vacuna en adultos de 18 años o más. El cuadro médico es de **dos dosis separadas por un intervalo de dos a cuatro semanas**.

Los resultados de eficacia en la vacuna mostraron que esta previene la enfermedad sintomática en el 51% de los vacunados. Además, **también evitó la enfermedad grave derivada y su correspondiente hospitalización en el 100% de la población estudiada**.

En este sentido, la OMS ya ha incluido las vacunas de Pfizer, Astrazeneca, Janssen, Moderna y Sinopharm en la lista de uso de emergencia. Por este motivo, Simão ha instado a los fabricantes a "compartir sus conocimientos y datos con el objetivo de contribuir a controlar la pandemia a escala global".

https://www.plantadoce.com/entorno/luz-verde-para-la-vacuna-de-sinovac-la-oms-aprueba-su-uso

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.